

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003329

Las condes, 16 de JUNIO de 2025

VISTOS: Decreto Secc. 1ra. Nro. 2191/2010. 3125/2014. 3966/2022. 1342/2023. 1595/2024. 1551/2025. Contrato Arriendo de fecha 19/04/2010. Modificacion de Contrato de fecha 25/04/2014, 08/03/2024. Protocolizacion Extracto de fecha 29.12.2008. Memo Nro. 789 de fecha 14.06.2025 y Certificado de Control de Gastos Nro. 0166/2025 de fecha 11.06.2025 de Jefe Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles (S). Factura correspondiente al mes de Junio de 2025.

GRT.

Ofpa Nro.____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG. I	FACTURA FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 102191 FAL	11848 04/06/2025	NET PARKING SYSTEM S.A.	2152209999001 TOTAL	500.000	500.000

DIRECTOR DE CONTRO

La cantidad de : QUINIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

PTO. FINANZAS

DRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 5320922009

500.000

FECHA:

ADMINISTRAD RA MUNICIPALIO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUISCHALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS

2 6 JUN 2025

EG: 3244 CH

282